

Completar la Solicitud del Beneficio de Comidas

¿Qué es?

La Solicitud de Beneficio de Comidas es una solicitud confidencial para determinar si un estudiante es elegible para obtener comidas escolares de forma gratuita y a precios reducidos. Las escuelas locales piden a los padres o tutores que la llenen al comienzo de cada año escolar para ayudar a determinar los ingresos del hogar para los estudiantes y la comunidad.

¿Por qué importa?

Completar una solicitud de beneficio de comidas para su hogar es una forma fácil de invertir en la educación en su comunidad, incluso si usted cree que no será elegible. La información proporcionada en la solicitud sobre los ingresos de la familia se provee a recursos clave de financiación académica y ayuda a dirigir otros beneficios a familias que pueden necesitarlos.

Cómo completarla:

La solicitud está disponible a través del programa de nutrición escolar de su distrito escolar local. Muchos distritos ofrecen la opción de completar la solicitud en línea. También habrá una versión impresa de la solicitud, algo que a menudo es parte del papeleo de principios de año que su hijo trae a casa.

Programas financiados que utilizan la información de la Solicitud de Beneficio de Comidas:

Los reembolsos federales de las comidas escolares financian muchos recursos académicos. Esto beneficia a *todos* los niños de Maine. Estos programas incluyen:

- Escuelas de Título 1
- La Ley de Escuelas Primarias y Secundarias (ESEA)
- La Ley de Personas con Discapacidades (IDEA)
- Financiamiento estatal para las escuelas
- Programas extracurriculares
- Programas escolares de verano
- Programación académica y oportunidades de becas iniciadas por el Departamento de Educación de Maine (DOE)
- Condonación de préstamos de estudiante para los maestros



Conectarse a servicios familiares importantes

Si su familia es elegible para recibir comidas de manera gratuita o a un precio reducido, puede recibir beneficios adicionales de nutrición a través del Programa EBT por pandemia (P-EBT).

